

GOBIERNO DE PUERTO RICO

18^{va}. Asamblea
Legislativa

7^{ma}. Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

18 de junio de 2020

II-PROYECTOS Y RESOLUCIONES CONJUNTAS DEL SENADO DE PUERTO RICO RADICADOS EN SECRETARÍA Y REFERIDOS A COMISIÓN POR EL SEÑOR PRESIDENTE

P. del S. 1635

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para enmendar el sub inciso (1) del inciso (b) y el inciso (d) del Artículo 11.016 de la Ley 81 - 1991, según enmendada, conocida como “Ley de Municipios Autónomos de Puerto Rico”, a los fines de extender por cuatro meses el periodo para el disfrute de los excesos de la licencia de vacaciones regulares, cuando este se afecta por concesiones de días durante declaraciones de desastres o emergencias.”

(ASUNTOS MUNICIPALES)

P. del S. 1636

Por el señor Martínez Maldonado:

“Para crear la “Ley para el Programa de Justicia Social” con el propósito de establecer un servicio en la Rama Judicial que administre la representación legal compensada que proporcionará servicios legales a indigentes en casos criminales y civiles, mediante la designación de abogados y abogadas de la práctica privada, crea fondo y estructura la práctica compensada de abogados de oficio y un sistema de vales que garantice compensación; se enmiendan los Artículos 2.011 y 4.008 de la Ley 201-2003, se enmienda la Regla 37.7 de las Reglas de Procedimiento Civil según enmendadas; se enmienda la Sección 2 de la Ley Núm. 17 de 11 de marzo de 1915, según enmendada; se enmienda el Artículo 8 de la Ley 235-1998, según enmendada, y se reasignan los fondos que no se usaron de la Resolución Conjunta Núm. 50 aprobada el 2 de julio de 2018, Sección 1, Inciso 54, subinciso “k. Para uso exclusivo del pago de gastos y honorarios a los abogados de oficio nombrados por el Tribunal. \$3,600,000”.”

(GOBIERNO)

P. del S. 1637

Por el señor Ríos Santiago:

“Para enmendar el inciso (5) del Artículo 22.02 del Capítulo XXII de la Ley Núm. 22-2000, según enmendada, mejor conocida como la “Ley de Vehículos y Tránsito de Puerto Rico”, con el fin de establecer que vehículos de seguridad y emergencias federales, mientras se encuentren en el cumplimiento con su deber, se les exima del pago de peajes o tarifas de AutoExpreso; y para otros fines.”

(INNOVACIÓN, TELECOMUNICACIONES, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

R. C. del S. 573

Por el señor Nadal Power:

“Para ordenar a la Compañía de Turismo a asumir las responsabilidades de mantenimiento y limpieza del Paseo Tablado de Piñones en el municipio de Loíza, a los fines de mantenerlo limpio y en buenas condiciones para el uso y disfrute de la ciudadanía y protección del medio ambiente.”

(TURISMO Y CULTURA)

R. C. del S. 574

Por la señora Peña Ramírez:

“Para ordenar a la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados (AAA) y a la Autoridad de Energía Eléctrica (AEE) a que le garanticen los servicios de agua potable y energía eléctrica respectivamente, a toda persona que haya sido víctima de violencia doméstica, y que esté refugiada en un albergue para víctimas de violencia doméstica, aunque exista una deuda pendiente de pago a su nombre; cuando ésta se encuentre en proceso de ser reubicada en una vivienda.”

(ASUNTOS DE LA MUJER)